



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 32586/2021 Reconocimiento - Mgter. Blanca Gabriela Villafañez - Seminario “Telestudio, salud y seguridad”.

VISTO:

El Expediente **EX-2021-00032586- -UNC-ME#FAUD** por el cual la **Secretaría de Asuntos Estudiantiles** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, D.I. Romina Tártara solicita el reconocimiento a la **Mgter. Blanca Gabriela VILLAFANEZ**, a cargo del seminario “Telestudio, salud y seguridad”.

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Asuntos Estudiantiles organizó el seminario de “**Telestudio, salud y seguridad**” dictado los días 10, 11 y 12 de febrero de 2021, a cargo de la Mgter. Blanca Gabriela VILLAFANEZ.

Que el Seminario mencionado tuvo como objetivo brindar herramientas a **estudiantes ingresantes 2021** de la Facultad fomentando la prevención de riesgos ergonómicos y promoviendo la generación de hábitos de autocuidado.

Que en el contexto de pandemia por el COVID-19 y la modalidad de tele estudio, se generó una instancia de formación con temáticas relativas a cómo organizar el espacio de estudio, adquirir posturas adecuadas y hábitos saludables.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: RECONOCER a la **Mgter. Blanca Gabriela VILLAFANEZ**, D.N.I. 24.309.860, docente a cargo del Seminario de “**Telestudio, salud y seguridad**” dictado los días 10, 11 y 12 de febrero de 2021, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

ARTICULO N° 2: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTICULO N° 3: Incluir en el Digesto Electrónico; comunicar a Decanato; dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./